



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Resolución Ejecutiva

N° 011-2014-MINAM-VMDERN/BOSQUES

Lima, 23 de abril de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 015-2014-MINAM, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático y, en su numeral 7.1.2., se establece que la Unidad de Asesoría Jurídica es la encargada de emitir opiniones sobre los asuntos de carácter jurídico de competencia del Programa;

Que, la citada Unidad está a cargo de un Coordinador responsable que depende jerárquicamente del Coordinador Ejecutivo del Programa y mantiene relaciones funcionales y de coordinación con los órganos del Programa;

Que, resulta necesario adoptar la acción de personal que resulte conveniente, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM que crea el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático; y, la Resolución Ministerial N° 015-2014-MINAM que aprueba el Manual de Operaciones del Programa;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al Abg. Martín Gabriel Plasencia Li, Asesor Legal Principal del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, el ejercicio de las funciones que corresponden al Coordinador de la Unidad de Asesoría Jurídica, en adición a sus funciones.

Artículo 2°.- Transcribir la presente Resolución a todas las Unidades que conforman el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, a efectos que tomen conocimiento de lo dispuesto en ella.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal de transparencia del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

ING. JORGE GUSTAVO SUÁREZ DE FREITAS CALBET
Coordinador Ejecutivo
CONSERVACION DE BOSQUES
Ministerio del Ambiente

<http://bosques.minam.gob.pe/>

Av. Dos de Mayo N° 1545, 5to piso
San Isidro, Lima.
Teléfono: 6116000 anexo 1655